RESOLUCION LEGISLATIVA Nº 12720

Ascendiendo a la clase de General de Brigada al Coronel de Infantería don Domingo Zamudio Ribbeck.

Lima, 31 de enero de 1957.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 130. del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la Clase de General de Brigada, al Coronel de Infantería don Domingo Zamudio Ribbeck, con fecha 1º de febrero de 1957.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

RAUL PORRAS BARRENECHEA, Primer Vice-Presidente del Senado.

CARLOS A. LEDGARD, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. MARTINELLI TIZON, Senador Secretario.

ERNESTO GUZMAN, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, primero de febrero de mil novecientos cincuentisiete

Cúmplase, comuníquese, registrese, publiquese y archívese.

MANUEL PRADO.

ALEJANDRO CUADRA R.